

JAIME GUZMAN

Democracia y libertad, ¿son lo mismo?



La desproporcionada "mise en scene" que rodeó la asunción del Presidente ecuatoriano Jaime Roldós, generó una euforia internacional democrática. Pocos se han detenido a pensar que no es primera vez que dicha nación elige a un gobernante, lo que no ha sido obstáculo para que gran parte de éstos hayan sido depuestos abruptamente en medio de su fracaso, sin que sus reemplazantes de facto hayan exhibido mejores resultados. Nada contiene la intervención inaugural del Presidente Roldós, inconsistente, contradictoria y demagógica, que permita augurar un curso diferente para la azarosa vida cívica ecuatoriana.

Sin embargo, la euforia ha llevado a un ex Presidente chileno a preguntarse con nostalgia por qué no imitamos el reciente o próximo ejemplo electoral de Ecuador, Bolivia y Perú. Ni el sainete en que derivó la elección boliviana lo ha retraído de incluirla entre los "ejemplos".

Pero hay más. En el mismo clima emocional antedicho, cuatro Presidentes latinoamericanos y el Jefe de Gobierno español han firmado en Quito una elegía democrática, cuya inmadurez propia de su predominante adolescencia en la materia, no ha ocultado el tono intervencionista con que mira hacia los regímenes militares del continente.

Con todo, más que detenerse en lo impropio o lo pintoresco, interesa subrayar el error conceptual más profundo que se advierte en las referidas gárgaras de democracia, y que es el de asimilar este concepto al de la libertad, hasta el punto de emplear ambos como sinónimos.

Tal criterio olvida que la democracia es una forma de gobierno, y como tal sólo un medio —y ni siquiera el único o el más adecuado en toda circunstancia— para favorecer la libertad, que en cambio integra la forma de vida hacia la cual todo sistema político humanista debe tender como fin u objetivo. Dicha forma de vida incluye además la seguridad y el progreso, tanto espiritual como material, y dentro de esto, tanto económico como social.

La mayor o menor medida en que dichos objetivos se alcancen mide la validez de una democracia determinada, a la vez que es fuente insustituible de su estabilidad.

Ahora bien: fácil es advertir que el sistema democrático puede resultar ineficaz para propender a la seguridad y el progreso.

La proliferación terrorista hoy no reconoce fronteras. Por otro lado, la incapacidad de muchos experimentos democráticos latinoamericanos para generar el desarrollo económico y social ha sido demasiado cerkana y elocuente.

Lo que en cambio no siempre se percibe con igual claridad, es que la democracia puede ser antilibertaria, así como un régimen no democrático puede, en determinadas circunstancias, ser un efectivo defensor e impulsor de la libertad.

Chile experimentó una democracia que, por su inadecuado diseño y aplicación respecto de nuestra realidad contemporánea, favoreció el auge totalitario del marxismo, tumba de toda libertad, y la hipertrofia de un estatismo socializante, atentatorio contra la libertad económica y social, más significativas para el hombre común que la libertad política.

Hoy, nuestra Patria vive un régimen autoritario y no integralmente democrático, que en cambio está afianzando la libertad económica y social, y perfilando las bases de una plena libertad política futura, tras una parcial restricción de ésta por razones sobradamente conocidas.

La incompreensión de dicho fenómeno fomenta contraproducentemente el extremo contrario. Y así, frente a la ceguera de los idólatras de la democracia, surgen quienes proclaman definitivamente superada la forma democrática de gobierno. Llamados a precisar su alternativa, estos últimos sólo insinúan una imposible perpetuación del actual Régimen en una especie de "Estado militar", o invocan "los organismos naturales y representativos de la comunidad", que contraponen a una supuesta "artificialidad" de los partidos políticos, reviviendo así confusas y añejas fórmulas corporativistas, de inevitable sello filo-totalitario en lo político, y socialista en lo económico-social.

El avance hacia una nueva institucionalidad política, inspirada en la Declaración de Principios del Gobierno, enfrenta así el fuego graneado de dos extremos opuestos; pero es el único camino válido para conjugar la libertad, la seguridad y el progreso como forma de vida, a través de la democracia como forma de gobierno, ecuación que interpreta el mayoritario anhelo nacional hacia el futuro.

ción, Héctor Cuevas, no participó en la presentación del comando, por discrepar de la directiva de éste.

—Aquí no se pretende instituir ninguna estructura sindical permanente o cosa por el estilo —dijo Federico Mujica, presidente de la Cepch, a lo que asintieron con expresivos movimientos de cabeza Carlos Frez, del FUT, y Manuel Bustos, de la Coordinadora.

El plan de lucha fijado comprende asambleas públicas en Santiago; reuniones con representantes diplomáticos de otros países en Chile; constituir comandos en todas las regiones y provincias; iniciar estudios para presentar medidas alternativas (un plan paralelo basado en el antiguo Código del Trabajo); iniciar giras a provincias ofreciendo charlas, conferencias, foros y asambleas sindicales; hacer mesas redondas en Santiago (la primera contaría con la presencia del general (R) de Aviación, ex Ministro del Trabajo de este gobierno, Nicanor Díaz Estrada) con participación de expertos en relaciones industriales, abogados, dirigentes y trabajadores; también invitarán a personeros del Ministerio del Trabajo y empresarios; difusión de las medidas alternativas a través de afiches y folletos; establecer contactos con la OIT y todas las organizaciones sindicales internacionales.

Carlos Frez pidió que el gobierno pusiera en vigencia lo antes posible la legislación laboral que había antes del 11 de septiembre de 1973, y derogara en el mismo plazo "este plan empresarial". Para muchos, esto viene a confirmar el carácter político de la alianza, pues todos reconocen que la antigua legislación adolecía de muchas fallas.

Aclarando que no se trata de una nueva Central Única de Trabajadores, el presidente de este nuevo comando, Eduardo Ríos, señaló que entre las primeras medidas estaba el cursar invitaciones a todas las organizaciones de trabajadores del país (incluida la Untrach de Bernardino Castillo, que aún no se decide) para integrarse a la alianza.

La cuestionada representatividad con que estos dirigentes cuentan —entre otras cosas porque según cifras oficiales el 75 por ciento de los trabajadores no está afiliado a sindicatos— será aclarada, dicen, una vez que se realicen las asambleas públicas y concentraciones programadas.

Con la puesta en marcha del Plan Laboral y con los primeros logros que obtengan los trabajadores en la negociación colectiva, quedará en desventaja una iniciativa como la de crear un plan laboral paralelo. Ahora, si la negociación no satisface a la mayoría de los trabajadores es posible que logren mayor número de adherentes para el comando.

Por eso —como ellos dicen— habrá que ver los gallos en la cancha. ■